

Gov. 676/39 1

Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

SECRETARÍA

Número 3799

Año

Nombre

Pueblo

Alcalde

Huesa del Común



Asunto

Trasladándole escrito del
Juzgado n.º 7 para que re-
presente a declarar y que acuse recibo



ALCALDIA
DE
HUESA DEL COMUN
(TERUEL)

Núm. 140

2

Le tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. haberse recibido oficio con fecha 25 de Abril por el que se me citaba para presentarme a prestar declaración ante el Juzgado Militar n.º 7 de Saragosa, habiéndome comunicado a ese Gobierno, no haberse presentado por recibir directamente de dicho juzgado instrucciones contrarias; ya que comuniqué personalmente en esta el Juzgado como así lo hice

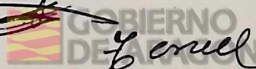
Dios guarde a V.E. muchos años

Huesa del Comun 16 Junio 1942

El Alcalde

Manuel Ayala

Exmo Sr. Gobernador Civil



GOBIERNO DE ESPAÑA
DE TERUEL

4 = 4. 9 7-9

1º

Con fecha 25 de Abril ppdo, le trasladaba notificación del Sr. Capitán Juez Instructor del Juzgado nº 7 de Zaragoza, para que compareciera ante él para prestar declaración, ordenándole al mismo tiempo acusara recibo a este Gobierno, y como a pesar del tiempo transcurrido no se ha recibido dicho acuse de recibo, le requiero para que la vuelta de correo me sea enviado o de lo contrario le impondré la sanción pertinente por desobediencia a las órdenes emanadas de mi autoridad.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Teruel 13 de Junio de 1942

El Gobernador Civil

P. D.

Cts.

927

Pescas

DONANTES

1.º

Suma anterior

El Sr. Capitán Juez Instructor del Juzgado Nº 7 de Zaragoza, me comunica en oficio fecha 17 del actual, lo siguiente:

"Excmo. Sr.: A efectos de información que me hallo instruyendo en averiguación de las responsabilidades en que hayan podido incurrir algunas Autoridades de Huesa del Común de esa provincia, tengo el honor de rogar a V.E. se digne si a bien lo tiene dar las órdenes oportunas a fin de que el día 27 del actual a las 10 horas comparezca ante este Juzgado el Alcalde Presidente del Ayuntamiento del indicado pueblo."

Lo que digo a V. para su conocimiento y cumplimiento, acusándome recibo. Dios guarde a V. muchos años. Teruel, 25 de Abril de 1942.

El Gobernador Civil,
P. D.

Sr. Alcalde del Ayuntamiento de HUESA DEL COMÚN -





CAPITANÍA GENERAL
DE LA 5.ª REGIÓN MILITAR

Juzgado núm. 7

1º
Comandante de
Armas
reviso
Excmo. Sr.

Ref. al núm. 403 978B

A efectos de información que me hallo instruyendo en averiguación de las responsabilidades en que hayan podido incurrir algunas Autoridades de Huesa del Común de esa provincia, tengo el honor de rogar a V. E. se digne si a bien lo tiene dar las ordenes oportunas a fin de que el proximo día 27 del actual a las 10 horas comparezca ante este Juzgado el Alcalde Presidente del Ayuntamiento del indicado pueblo.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Zaragoza a 17 de Abril de 1.942
El Capitán Juez Instructor.

[Firma manuscrita]

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia de (Teruel)

Al contestar citese núm. de referencia y del Juzgado

